



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN A/C.3/L.10/REV.1,
TITULADO “COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA ABODAR Y
CONTRARRESTAR EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS” EN EL
MARCO DEL 75 PERIODO DE SESIONES DE LA TERCERA COMISIÓN DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS**

Nueva York, 16 de noviembre de 2020

Gracias, Señora Presidenta.

Es un honor para México presentar ante la Tercera Comisión el proyecto de resolución titulado “Cooperación internacional para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas”.

Esta resolución tiene carácter de ómnibus. Atiende desde una perspectiva integral un fenómeno que afecta a todos los países. A lo largo de varios años, el texto ha evolucionado conforme los Estados Miembros hemos llegado a acuerdos tanto en la Asamblea General como en la Comisión de Estupefacientes.

Este año, la resolución presenta una actualización técnica. En este sentido, el texto toma nota de las resoluciones y decisiones del sexagésimo tercer periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, celebrado en Viena. Esto es importante porque las resoluciones y decisiones adoptadas en la CND obedecen en parte a las invitaciones que han sido emitidas por esta Comisión. El Gobierno de México desea continuar fortaleciendo los vínculos entre los organismos especializados en Viena y las discusiones en Nueva York.

Señora Presidenta,

No habría sido posible tener una actualización técnica sin reconocer los importantes retos planteados por la pandemia del COVID-19 a nivel internacional. El proyecto que presenta mi delegación deja claro que la pandemia tiene el potencial de generar nuevas tendencias y dinámicas en lo que respecta al problema mundial de las drogas. Asimismo, destaca la importancia de la cooperación internacional para afrontar esos retos y darles respuesta de manera integral.

Incluso, el proyecto que habremos de adoptar exhorta a todos los Estados Miembros a participar activamente en las deliberaciones de la CND en su septuagésimo cuarto período de sesiones, para fomentar un intercambio sustantivo de información y conocimientos especializados sobre las actividades, los logros, los problemas y las



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

mejores prácticas para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas, incluidos los retos que plantea la pandemia de COVID-19.

Señora Presidenta,

Deseamos agradecer a todas las delegaciones que participaron en las consultas abiertas, incluyentes y transparentes facilitadas por México. Les agradecemos no solamente su participación, sino sus aportaciones y su disposición a negociar constructivamente. Invitamos a todas aquellas delegaciones interesadas en unir esfuerzos para atender y contrarrestar el problema mundial de las drogas a hacer propio este proyecto, a través de su copatrocinio.

Muchas gracias.